



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA12-9283 DE 2012
(Febrero 29 de 2012)**

Por el cual se crean unos cargos para el Juez adjunto del Juzgado 11 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las consagradas en el artículo 63 de la Ley 270 de 1996, modificado por el Artículo 15 de la Ley 1285 de 2009, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de Sala del 23 de febrero de 2012

ACUERDA

ARTÍCULO 1º.- Creación de cargos: Crear transitoriamente por el término de seis meses desde el 1º de marzo de 2012, un (1) cargo de Secretario del Circuito y un cargo de Sustanciador del Circuito, al Juez adjunto del Juzgado 11 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá.

ARTÍCULO 2º.- Reglamentación: El despacho judicial objeto de descongestión, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, darán cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PSAA12-9250 de 2012.

ARTÍCULO 3º.- Certificado de Disponibilidad Presupuestal: La presente medida cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17112 del 13 de febrero de 2012, expedido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

ARTÍCULO 4º.- Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1